

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA

## Respuesta ORAL

Una reclamación patrimonial hacia el Ayuntamiento suele ser en muchas ocasiones la consecuencia de una prestación irregular de los servicios municipales.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuántas reclamaciones patrimoniales se han realizado ante el Servicio de Cementerio en los años 2019, 2020, 2021 y 2022?
- ¿Cuáles han sido las causas?
- ¿Cuántas reclamaciones patrimoniales han sido estimadas en vía administrativa? ¿Cuáles fueron los objetos de estas reclamaciones estimadas en vía administrativa? ¿Cuáles han sido los importes abonados por cada una de ellas?
- ¿Por cuántas reclamaciones patrimoniales ha sido condenado el Ayuntamiento? ¿Cuáles fueron los objetos de estas reclamaciones estimadas en vía contenciosos? ¿Cuáles han sido los importes abonados por cada una de ellas?
- ¿Cuál fue el objeto de las reclamaciones estimadas por vía contencioso?
- ¿Cuántas no han sido estimadas en vía administrativa?
- ¿Cuántas no han sido estimadas en vía contenciosa?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	V6uLFYSRUBj/CT2/j5+GAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/05/2022 14:23:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V6uLFYSRUBj/CT2/j5+GAQ==		

